



DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DEL VALLE CONEJO  
División de Servicios de Instrucción

1/23/2012

1400 E. Janss Road, Thousand Oaks, CA. 91362  
Telephone (805) 497-9511 • FAX (805) 379-5756

## Procedimientos de Inscripción

Los siguientes documentos son requeridos para la inscripción:

Comprobante de Nacimiento:

Una copia **certificada** del acta de nacimiento, certificado de bautismo, o pasaporte (los certificados del hospital no son aceptables). Para entrar a kindergarten, su hijo debe de haber cumplido 5 años el o antes del 1 de noviembre de ese año escolar

Comprobante de identidad:

Una Licencia de Manejar válida o tarjeta de identificación (ID)

Comprobante de residencia:

Dos (2) recibos **ACTUALES** de servicios (ej. gas, agua, basura, o eléctrico) mostrando en ambos el domicilio del servicio y dirección

a. No se pueden usar recibos de teléfono

b. Si es aplicable, los dueños de casas rodantes someter el estado de cuenta mensual detallado HOA mostrando los servicios públicos

Estos documentos de residencia son requeridos por cada cambio de dirección/residencia

Requisitos de Vacunas:

- |                    |   |
|--------------------|---|
| *Polio (OPV o IPV) | 4 dosis. 3 dosis son suficientes si por lo menos 1 fue dada el o después del 4to cumpleaños para las edades entre 4-6 años ó el o después del 2 <sup>do</sup> cumpleaños para las edades entre 7-17 años  |
| *DPT/DTaP/DT/Td    | 5 dosis. 4 dosis son suficientes si por lo menos 1 dosis fue dada el o después del 4to cumpleaños para las edades entre 4-6 años. 3 dosis son suficientes para las edades entre 7-17 años si cuando menos una dosis fue dada el o después del 2 <sup>do</sup> cumpleaños. |
| *MMR               | 2 dosis el o después del 1 <sup>er</sup> cumpleaños. La 2 <sup>da</sup> dosis puede ser cualquiera que contenga vacuna del sarampión.   |
| *Hepatitis B       | 3 dosis. 2 dosis son suficientes si el doctor indica que se uso la formulación de la 2da-dosis y ambas dosis se dieron a la edad entre los 11-15 años   |
| *Varicela          | 1 dosis para niños menores de 13 años   |
| *Tdap              | 1 dosis en o después del séptimo cumpleaños antes que el estudiante asista al séptimo grado   |

\*Usted debe de tener una copia del record de vacunas firmado por el doctor o clínica.

## DOCUMENTOS ADICIONALES REQUERIDOS

1. Familias que compren una residencia en los límites del área de asistencia de CVUSD y que ocupen la residencia dentro de **90 días**:
  - a. Papeles del depósito (Escrow) ejecutados para residencia domiciliaria, incluyendo fecha del acuerdo del cierre
  - b. Después de tres semanas de haberse movido, dos recibos de servicios mostrando ambos, domicilio del servicio y dirección
2. Familias arrendando una residencia en los límites del área de asistencia de CVUSD y que ocuparán la residencia **dentro de una semana**:
  - A. Tienen/tendrán a su nombre los servicios públicos:
    1. Contrato de Arrendamiento (original) ejecutado
    2. Dos recibos ACTUALES de servicios mostrando en ambos, el domicilio del servicio y dirección (si es nuevo residente, deberá presentar dos recibos de los servicios dentro de tres semanas)
  - B. No tiene/no tendrá los servicios públicos en su nombre:
    1. Contrato de Arrendamiento Ejecutado (original)
    2. Completar la Form AV – **Forma de Verificación de Domicilio** (CVUSD 98-00160)
    3. Dos recibos ACTUALES de los servicios públicos de su arrendador
4. Estudiantes viviendo con alguien que no sea su padre/tutor (hermano mayor, pariente, abuelos etc):
  - a. Completar dos páginas de “**Caregiver’s Authorization Affidavit**” (CVUSD Form 98-00111), **notarizado y firma de aprobación de Pupil Services**
5. Familias viviendo con otros (rentando un cuarto, viviendo con parientes o amigos, etc.), sin un contrato formal:
  - a. Completar la Form AV – **Forma de Verificación de Domicilio** (CVUSD Form 98-00160)
  - b. Dos recibos actuales de servicios públicos de su arrendador